

INFORME DE COMISARIO

Econ. Napoleón Pincay Merchán, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía Servipro S.A., ante ustedes muy respetuosamente comparezco y expreso é informo, la compañía esta destinada en esta caso solo para obtener como rubros de ingreso es recibir un tanto por ciento por comisión por cada período esto es del día primero de enero hasta el día treinta y uno de diciembre del año dos mil dos, se ha cumplido con todos los requisitos de la Ley de Compañías y las Normas contables es todos los que puedo informar en honor a la verdad.-

Es justicia.-
Napoleón Pincay Merchán
ECONOMISTA
REC. No. 728

30/01/2003

